



SERAFINA ROCHO RODRÍGUEZ	80074158A	2006-013043
ISMAEL VÁZQUEZ RAMOS	08842943H	2008-002854
GEMA SILVEIRA DE LA OSA	76020726E	2006-007676
SONIA MILAGROS PIZARRO REDONDO	76013760W	2008-003311
TOMÁS MOSTAZO CINTADO	06954033Y	2006-006044
LUIS MANUEL VERA GÓMEZ	762610951I	2008-002824
CRISTINA CORDERO RUBIO	76039165S	2006-029282
MÓNICA TAPIA CASTRO	52961877F	2007-05285
ANTONIO PABÓN AGUAS	08705823R	2007-007807
M ^a ELENA MÉNDEZ CORCHADO	80090447P	2008-002030
SHEYLA PORRÓN MORALES	28953902F	2007-002847
JOSÉ CARMONA DÍAZ	05608609J	2008-001874
JOSÉ MANUEL VALIENTE LÓPEZ	76039380T	2008-003336
JUAN IGNACIO MARMELO SÁNCHEZ	08829523F	2008-003040
PEDRO JESÚS POLO MANGUT	07018599B	2006-006655
BOUALEM KERARMA	X2700983R	2006-032258
MILAGROS FERNÁNDEZ BEJARANO	53263958Y	2008-002456
SARA MARCELINA MUÑOZ VILLA	78215704H	2008-002897
VÍCTOR MANUEL URBANO CANSADO	08877989N	2008-002884
JOSÉ MANUEL REY GARCÍA	76041160D	2008-002975
ALBA MARÍA GALÁN CORRALES	76025494Y	2008-002856
ÁLVARO TOSTADO POZO	76121654 ^a	2006-017245
JUAN LUIS MONTES LÓPEZ	30543840R	2008-002950
CRISTINA IGLESIAS MARTÍN	07012503X	2006-004910
ALEJANDRO SANTOS CAMACHO	08871788K	2008-002581
CÉSAR ARMANDO PATIÑO VARGAS	X3470042	2008-002207

• • •

ANUNCIO de 9 de octubre de 2008 sobre notificación de requerimiento para el reconocimiento de renuncia justificada a la vivienda protegida del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008084299)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del requerimiento para el reconocimiento de renuncia justificada a la vivienda protegida del Plan Especial de Vivienda, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de diez días a contar desde la publicación del presente Anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 9 de octubre de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
NOMBRE Y APELLIDOS					
FRANCISCO BERMEJO RIVERO	2006-011223	08848375E	URVICASA	1	LA PILARA
ROSA TORRES ESPINO	2007-001757	X4338060	PROTECH	1	CUARTON CORTIJO
JUAN CARLOS SANCHEZ GUTIÉRREZ	2007-002494	28957282Y	SHAYVER	1	JUNQUILLO

• • •

ANUNCIO de 16 de octubre de 2008 sobre concesión de audiencia a los interesados en el expediente relativo al Proyecto de Interés Regional, promovido por la Consejería de Sanidad y Dependencia, para la construcción de nuevo hospital en terrenos situados junto a la carretera EX-206 (Don Benito-Villanueva de la Serena), en el término municipal de Don Benito. (2008084294)

En relación con el procedimiento tramitado en esta Dirección General, relativo al Proyecto de Interés Regional promovido por la Consejería de Sanidad y Dependencia, para la construcción de nuevo hospital en terrenos situados junto a la carretera EX-206 (Don Benito-Villanueva de la Serena), en el término municipal de Don Benito; y constatada la existencia de interesados cuyo domicilio se desconoce y que se relacionan a continuación:

- Joaquín Reseco Jiménez.
- Antonio Raposo Andújar.
- Quintina Palomino Lozano.

En virtud de lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación de este Anuncio a los efectos de que los citados interesados, así como cualquier otro cuya identidad pudiera resultar desconocida, puedan efectuar las alegaciones y aportar la documentación que estimen conveniente.

Mérida, a 16 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •